

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 064.  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA: 01 de marzo del 2023**

**Hora: 09:20 Horas**

**Lugar: Sala de concejo.**

**PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala**

**ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz vía online, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef**

**TABLA:**

- Acta Ordinaria N°62 de fecha 20.02.2023
- Acta Ordinaria N°63 de fecha 22.02.2023
- Acta Extraordinaria N°025 de fecha 21.02.2023
- Modificación Presupuestaria N°9 de Administración y Finanzas.
- Correspondencia:
- Ord. N°90 de Secplac.
- Ord. N°017, N°018 y N°019 de Rentas y Patentes
- Memorándum N°02 D. Operaciones
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

**DESARROLLO**

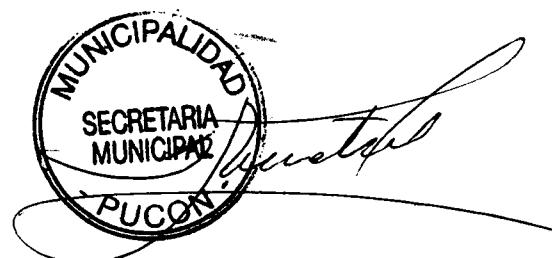
En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°064 del 01 de Marzo del 2023.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los acuerdos del Acta ordinaria N°062 del 20 de febrero del 2023.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se pone en consideración el Acta ordinaria N°062 del 20 de febrero del 2023.

**Votación:**

**Sr. Hernández Schmidt:** Buenos días, Apruebo el acta.



**Sr. Cortés Ossandón:** Buenos días, También apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Buenos días, apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, Buenos días, apruebo el acta.

**Sra. Verónica Castillo:** si, Buenos días, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**Sra. Daniela García:** Buenos días, apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°62 DE FECHA 20.02.2023.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los acuerdos del Acta ordinaria N°063 del 22 de febrero del 2023.

**Sr. Armin Avilés Arias:** la comisión deporte y cultura, me gustaría saber si la podemos realizar después de esta reunión, para no tramitar, si los concejales están de acuerdo y damos el término enseguida.

**SE ACUERDA CAMBIAR LA REUNIÓN DE COMISIÓN DEPORTE Y CULTURA PARA EL DÍA DE HOY 01.02.2023.**

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se pone en consideración el Acta ordinaria N°063 del 22 de febrero del 2023.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo el acta.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo el acta.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°63 DE FECHA 22.02.2023.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** en esta acta extraordinaria N° 25 no hay acuerdo solo se trató, fue una información de los juicios, fue una sesión de carácter reservado, pero de igual forma se debe publicar.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N°025 del 21 de febrero del 2023.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo el acta.



**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo el acta.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** No estuve presente, pero si apruebo

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°025 DE FECHA 21.02.2023.**

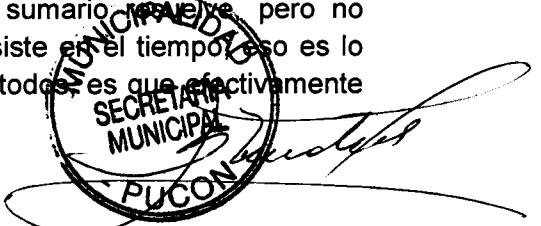
**Sr. Hernández Schmidt:** en esa reunión reservada nosotros no solo vimos juicios, si no que realizamos un profundo análisis de la asesoría jurídica en otros departamentos, profundizamos en la demanda que hizo el administrativo jurídico que estaba en la Dideco hacia su persona, profundizamos con los pares concejales sobre los sumarios administrativos, la cantidad de sumarios que recaen en la unidad jurídico y la cantidad de sumario que están en su escritorio, ya depurado y que no han tenido ninguna sanción o cambio, acaba de llegar una misiva de características muy similares, que por lo menos en mis puntos varios creo que voy a pedir una investigación sumaria al respecto, el punto, no sé si mis pares concejales coinciden en que los sumarios administrativos no terminan en una resolución que nos permita, primero limpiar la imagen de los funcionarios Municipales que puedan estar involucrados, tampoco hacer sanciones de cambio, para que la administración municipal tenga un mejor desarrollo y usted tenga una mejor gestión.

**Sr. Cortés Ossandón:** me interesa respecto de los sumarios, primero los sumarios tienen una función específica que es planificar la responsabilidad respecto o las no responsabilidad respecto de una situación determinada, en ese informe habían sumarias que estaban finiquitados, que incluso tenían su sugerencias y hasta ahora no se ha hecho nada al respecto, no quiero nombrarlos, por un tema de prolividad y no exponer a nadie al escarnio público, en los resultados de los sumarios, el informe que nos enviaron el enero, habían varios sumarios que tenían la resolución y que incluso habían sugerencias al respecto, de sanciones y esas están pendientes.

**Sra. Bhama Zúñiga, Directora Jurídico:** sería bueno que ese correo me lo reenvié.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** no es conveniente que un informe que le enviaron personal sea enviado a los concejales de los funcionarios, el director recursos humanos o a través de la administración sigamos el conducto regular.

**Sr. Cortés Ossandón:** hacia donde apunta Cristian Hernández es que dentro de los sumarios hay una persona específicamente, sobre la cual se establece una sanción que hasta ahora no sabemos si ha sido aplicado, hoy día nos vuelve a llegar una carta asociada a la misma persona con una complejidad, ese es el tema, eso es lo preocupante, va quedando como la sensación de que el sumario ~~sigue~~ pero no ejecuta la sanción o llamado de atención y la conducta persiste ~~en el tiempo~~ eso es lo complicado, la preocupación principal, espero interpretarlo a todos es que efectivamente



que los sumarios se transformen en una herramienta que permita clarificar responsabilidades y sancionar en caso de que sea necesario, que haga todo el proceso a partir de los resultado, lo positivo o negativo, que también establezca cuando las personas no son responsables, hay personas que están hoy día, no se han podido reintegrar a sus funciones aproposito de sumarios que están con situaciones pendiente, a portas del inicio del año escolar, insisto, el sumario es una herramienta super importante, la medida que nosotros o que el municipio le da la prolijidad el trabajo y respuesta que corresponde, porque si no, se transforma como en la amenaza.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** es un proceso que debe ejecutarse, son de carácter reservado las investigaciones sumarias.

➤ Modificación Presupuestaria N°9 de Administración y Finanzas.

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- **21.04 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** por un monto de \$6.393.000 para modificación de honorarios según Ord. N°89 de fecha 23.02.2023 de Secplac.

Disminuyen las siguientes cuentas de Gastos:

- **22.11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES:** por un monto de \$6.393.000, se rebaja la cuenta Estudios de acuerdo a Ord. N°89 de fecha 23.02.2023 de Secplac

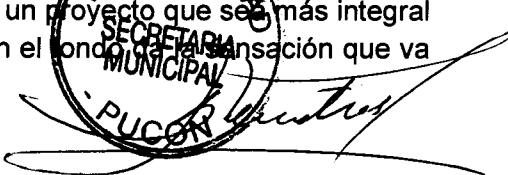
Se adjunta Ord. N°89 de fecha 23.02.2033 de Secplac.

**Srta. Marcia Ortega, Departamento de Finanzas:** Realiza explicación de la modificación.

**Sra. Daniela García** la verdad que no es exacto esta modificación, pero van varios concejo, los cuales he preguntado, cuando Secplac va a presentar la modificación relacionada a los estudios sobre la regeneración y el cuidado del bosque de boldo, un proyecto que presentamos que quedo por ser presentado en modificación, porque no los metimos en el fondo de cajas y pasan los meses y no se presenta y siguen apareciendo modificaciones para contratación, me gustaría saber cuándo se va hacer esa modificación.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** queremos intervenir en sector boldo, apareció un proyecto importante, pero falta una parte que le encargamos a Secplac, ahí seguramente debemos hacer una modificación presupuestaria, para realizar el estudio.

**Sr. Cortés Ossandón:** aprovechar esta solicitud de parte de vivienda, para pedir dos cosas, la primera quiero entender el funcionamiento, yo entiendo que vivienda está alojado dentro de Dideco, pero la solicitud viene desde Secplac, quiero pedir una reunión, para poder clarificar el ordenamiento y funcionamiento del tema de vivienda, me da la sensación que está separado en dos áreas distintas, una parte que tiene que ver con comités, otra parte, entiendo que en Dideco hay una encargada de vivienda, una apreciación de carácter personal, a mí me parece que debiésemos ver la forma de que el proceso de vivienda no esté separado en áreas, porque es un elemento conjunto, me gustaría, plantear la necesidad de una reunión donde podamos estar con todas las personas o equipos técnicos que me permita entender esta separación y que me permita también vislumbrar la forma en que podamos desarrollar un proyecto que sea más integral respecto de la situación de vivienda y no parcializado, en el fondo de la transacción que va



un área por un lado de manera independiente y la otra queda rezagada o da la sensación de pronto lo que está resolviendo esta área está en desconocimiento del otro espacio, necesito, qué realicemos una reunión respecto a vivienda, en donde este Secplac, encargada de vivienda, por lado de Secplac y la encarga de vivienda por el lado de Dideco, necesito entender el funcionamiento orgánico de esta estructura de vivienda, que a mi entender está un poco dividida, separada, para poder desarrollar un proyecto de carácter integral dentro del Municipio asocia al tema.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** cuesta entender cuando no tiene toda la información a la mano, lo tengo bastante claro, herramientas distintas dentro de lo que es vivienda, hace dividir esto, para tener más eficiencia dentro de las herramientas, pero está bien la planteamiento de una reunión, para que entiendan que estamos haciendo en la gestión, para que llegue a las personas que son beneficiadas de esta herramienta, es más que nada una cosa administrativa e información.

**Sra. Verónica Castillo:** petición de una comisión de vivienda, necesito que este la cabeza de vivienda Dideco, la Dideco no ha estado informada de nada de los temas de comité, es una falta de respeto.

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA EL DIA 10 DE MARZO A LAS 9AM EN SALA DE CONCEJO.**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

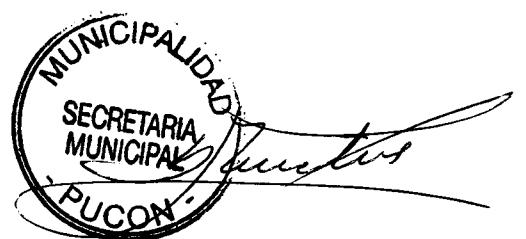
**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

➤ Correspondencia:

Ord. N°90 de Secplac.

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de presentar el informe del proceso de participación ciudadana "Encuesta comunal actividad deportiva", llevado a cabo por la Secretaría de Planificación Comunal entre los meses de octubre y diciembre del año 2022.



**Sr. Cristian Brown, Secplac:** realiza explicación del Ord

**Sra. Daniela García:** tengo una pregunta, revise el estudio, me parece genial que comiencen hacer estas metodologías, sin embargo lo que nos mandaron a nosotros es poco concluyente, en el sentido que efectivamente habla del margen de error, el doble participante que estuvieron de lo esperado, para mí poco es poco concluyente en el sentido de que efectivamente habla del margen de error y del doble de participantes que tuvieron de lo esperado, pero para mí es poco concluyente, no dice que otros deportes hace, considerando que el 30% de la comuna hace otros deportes, entonces como direccionamos las inversiones y no sabemos cuál otro deporte, dice basquetbol 5% cuando pareciera ver una cultura de basquetbol mucho más importante que el 5%, me parece que la información que se levanta a pesar que dice que es general es demasiado general, como para priorizar inversiones en deporte.

**Sr. Cristian Brown, Secplac:** también observe eso, se agregó el otro tipo de actividades, es importante saber que actividades físicas se desarrollan, existe ese detalle, lo tenemos.

**Sr. Hernández Schmidt:** lo estuve viendo, coincido con Daniela, no dice el tipo de deporte tampoco, quizás sería bueno Armin, convocar a una reunión de comisión de deporte para desmenuzar esto y entenderlo de mejor manera, yo comparto y agradezco también que se hagan estas iniciativas consultivas, de muestra, precisamente para saber como se va a proceder en función de la inversión y de las iniciativas o de las contrataciones de monitria, como se debe involucrar en el plan de educación, el fomento de las actividades deportiva, como hacer crecer las que se practican en menores escala, son muchas las cosas, muchas las posibilidades que nos dan esta herramienta, sería bueno invitar al profesional que hizo este instrumento y profundizar, conocer de mayor profundidad, estén los equipos técnicos.

**Sr. Cristian Brown, Secplac:** esto nos permite validar las inversiones.

➤ Ord. N°017 de Rentas y Patentes

A : SEÑOR ALCALDE :

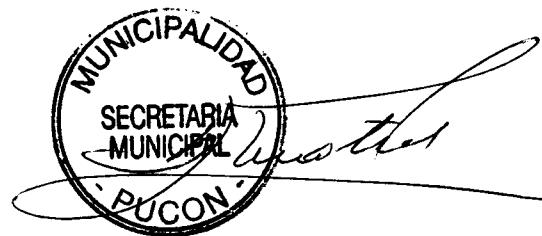
Junto con saludarlos, solicito a Uds. su pronunciamiento ante la solicitud de Patente de Restaurant Diurno - Nocturno, a funcionar en el inmueble ubicado en, Av. OHIGGINS n°611 Pucón, presentada por SOCIEDAD GASTRONOMICA CF SPA RUT N°77.210.765-K que acompaña la documentación necesaria para optar a este tipo de patente. la que a continuación se detalla:

- a) Solicitud de Patente de fecha 25 de octubre 2022
- b) Informe de Patente Comercial N°00296 de fecha 06/12/2022 de la DOM, que da cumplimiento de la normativa vigente respecto de la construcción y zonificación
- c) Resolución Exenta N° 006992 de fecha 16/12/2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
- d) Información Tributaria del SII
- e) Copia Rol Único Tributario SII y Copia Cedula de Identidad del representante legal.
- f) Certificado de Antecedentes Y Declaración Jurada del representante legal de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art. 4 de la Ley 19.925.
- g) Certificado Favorable de la Junta de Vecinos N°2 Estadio

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.



**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°17 DE RENTAS Y PATENTES.**

➤ Ord. N°018 de Rentas y Patentes

Junto con saludarlos, solicito a Uds. su pronunciamiento ante la solicitud de Patente de Restaurant Diurno – Nocturno (MEF), a funcionar en el inmueble ubicado en CAMINO Internacional N°2140 Pasaje San Cristobal , Pucón, presentada por MARIA ELENA SANDOVAL MATAMALA RUT N° 6.831.322-8 que acompaña la documentación necesaria para optar a este tipo de patente, la que a continuación se detalla:

- a) Solicitud de Patente de fecha 16/02/2023
- b) Informe Favorable Departamento de Inspección Municipal
- c) Resolución Sanitaria N° 1409346327 de fecha 27/01/2015
- Actividad Restaurant MEF
- d) Información Tributaria del SII
- e) Certificado de Antecedentes
- f) Declaración de Jurada de la Ley de Alcohol
- g) Certificado Favorable de la Junta de Vecinos N° 1 Aduana
- h) Fotocopia Cedula de Identidad
- j) Contrato de Arriendo



**Sr. Armin Avilés Arias:** el asunto de los nombres, serian 3. Les colocan nombre sin hacer el proceso primero.

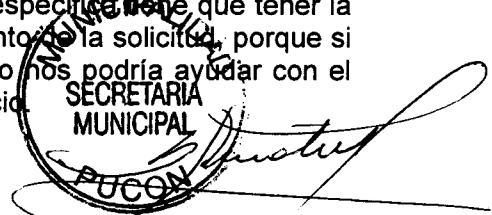
**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** es pasaje san Sebastián.

**Sr. Hernández Schmidt:** todo el mundo conoce el pasaje mesa, pero ellos pusieron un letrero sobre el letrero pasaje mesa con el nombre san Sebastián, yo le estoy haciendo seguimiento, no hay ninguna solicitud y autorización, sería bueno que alguien vaya y les da la tribuna a las familias, el pasaje es pasaje mesa.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** antes de votar me queda una duda, porque para pedir una patente yo necesito una ubicación específica y en este caso, tendríamos un problema, el pasaje se llama legalmente mesa, no puedo hacer la solicitud con otro nombre que no sea el que efectivamente existe, técnicamente yo no sé si procede que nosotros, la verdad lo planteo, porque me queda la duda, si yo solicito una patente especificamente que tener la dirección correcta, no puede tener un nombre ficticio al momento de la solicitud, porque si no estaría no cumpliendo con la normativa, no sé si la jurídico nos podría ayudar con el tema, porque no podría aprobar la patente con un nombre ficticio.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** el contribuyente no tiene la culpa del error que se haya cometido acá, tenemos que notificar a la municipalidad porque cambiaron a un nombre que no corresponde.

**Sr. Cortés Ossandón:** entiendo perfectamente, la duda técnica, jurídica que me queda, me gustaría escuchar a la señora Bhama que nos puede ayudar, puedo solicitar en la calle Cortes, pero la calle Cortes no existe, entonces como voy a estar otorgando una patente a una calle que no existe.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** es así como tú dices, pero cuando uno vive en una comunidad como la nuestras donde conocemos los negocios, las ubicaciones el error lo está cometiendo el municipio, incluso la infraestructura del inmobiliario urbano está hecha por la municipalidad como pasaje mesa, sobrepusieron un letrero nada que ver ahí.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** la solicitud dice camino internacional 2140, agregaron adicional san Sebastián.

**Sr. Cortés Ossandón:** quiero salir de la duda, en el fondo, no sé si logro escuchar la duda que tengo, si pido una patente en una calle que no existe en el fondo, que no está regularizada.

**Sra. Bhama Zúñiga, Directora Unidad Jurídica:** si es un terreno particular con un loteo particular que aún no se ha regularizado, tienen que usar camino interior y dar la dirección que tienen en el título de propiedad, eso hay que hacer, hay que dar el título de dominio vigente.....

**Sr. Cortés Ossandón:** apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo, voy a dejar claro que apruebo por el pasaje mesa.

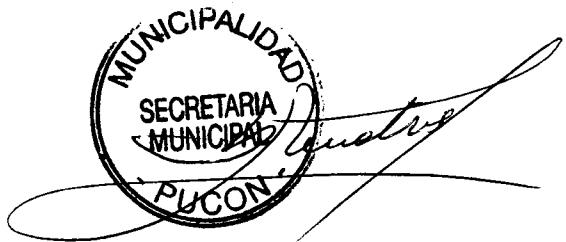
**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

## **CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°18 DE RENTAS Y PATENTES.**

### **➤ Ord. N°019 de Rentas y Patentes**

Junto con saludarlos, solicito a Uds. su pronunciamiento ante la solicitud de Patente de Restaurant Diurno – Nocturno (MEF), a funcionar en el inmueble ubicado en Fresia N°353 Pucón, presentada por GLORIA DEL CARMEN JIMENEZ MUÑOZ EIRL RUT N°77.043.523-4 que acompaña la documentación necesaria para optar a este tipo de patente, la que a continuación se detalla:

- a) Solicitud de Patente de fecha 08/02/2023
- b) Informe Favorable Departamento de Inspección Municipal
- c) Resolución Sanitaria N° 752 de fecha 22/01/2007  
Actividad Restaurant MEF
- d) Información Tributaria del SII
- e) Certificado de Antecedentes
- f) Declaración de Jurada de la Ley de Alcohol
- g) Certificado Favorable de la Junta de Vecinos N° 1 Aduana
- h) Fotocopia Cedula de Identidad
- j) Contrato de Arriendo



Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo, ya que viene respaldado, viene con los informes correspondientes, tengo mi duda en relación al patrimonio de algunas patentes Mef, pero si viene validado por Juan Antonio, está bien... apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** También apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°19 DE RENTAS Y PATENTES.**

➤ Memorándum N°02 D. Operaciones

Junto con saludar doy respuesta a su Memorándum de fecha 21 de febrero del presente año. En el documento que se me hizo llegar y exponen situaciones que podrían competir a nuestro Departamento de Operaciones, los que fueran abordados en sesión de concejo municipal del 20 de febrero del presente.

1.- Se solicita mantención de camino en sector quetrelleufu esto se realiza en temporada estival cada 15 días aproximadamente en algunos sectores.

Esto debido a que en algunos sectores del camino de quetrelleufu se aplicó cloruro de calcio lo que impide el mejoramiento del camino completo del sector.

2.- En cuanto a la pintura de la Biblioteca Municipal de Pucón, se realizará una licitación a través de la Dirección de Secplac para su mantención.

3.- Intervención de servidumbre de paso denominado Pasaje Los Aromos, sector Camino Internacional. Técnicamente no es un bien nacional de uso público por encontrarse ubicado fuera del Plano Regulador Comunal vigente, en área rural; revisado los antecedentes no se encuentra enrolado en la red de Vialidad y actualmente posee un ancho irregular no cumpliendo con la normativa que permite intervenir el área señalada.

**Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Informan de los trabajos realizados, de lo que solicitaron los concejales.

**Sra. Verónica Castillo:** en el punto 3 habla intervención de servidumbre del paso dominado pasaje los aromos camino internacional, donde el jefe de la red vial, Patricio Riveras el da cuenta acá que no es un bien nacional uso público... entiendo perfectamente la parte técnica y lo legal, pero acá ocurrió algo que le voy a explicar que

SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

se cumpla, como se comprometió con los vecinos del sector de hacer ese dren a la entrada, por favor pongamos toda la energía lo que se dice alcalde. Pido prioridad a esto.

**Sr. Cortés Ossandón:** también sería conveniente avanzar en el proceso de enrolamiento del camino y que los vecinos se pongan de acuerdo para que del ancho completo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** cuando tienen las casas hechas están difícil conseguir los anchos, es un tema que pasa acá.

**Sr. Hernández Schmidt:** agradecer a Patricio, cada vez que se le pide un oficio lo envía dentro de los plazos que corresponde, no todos los funcionarios lo hacen. Quería preguntar si es posible comenzar a ocupar una metodología muy similar a la que hace Secplac, cada vez que tengamos ver el tema de intervención de camino, es super concurrente la solicitud de mejora de camino, pasaje, vecinales, servidumbre publica o que tengan código de vialidad, pero muchas veces existen explicaciones y técnicas y son verdades profundas y hay que decirle a la gente, por eso alcalde creo que es necesario empezar hacer el ejercicio de tratamiento de camino de la mano con los vecinos, para que sepa quienes son los responsables, metodología que van a emplear el municipio, cuando tenga que hacer las pegas de soluciones de caminos, esta es la fecha. Es bueno trabajar con un plan.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** en la reunión pasado la señora Daniela deseaba participar en el curso de capacitación consumo Hídrico, la señora Veronica también quiere asistir, pero no se aprobó.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** llega a esa cifra, si es conveniente que vaya algunos funcionarios la municipalidad de Pucón, Daniela como presidenta de la comisión de medio ambiente pueda asista, pagar esos \$400.000 de inscripción. Si otro concejal se quiere sumar.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.

**Sr. Cortés Ossandón:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE LAS CONCEJALAS DANIELA GARCIA Y VERONICA CASTILLO, A LA CAPACITACIÓN MCI QUE SE REALIZARA EL DIA 20 DE MARZO AL 24 EN LA COMUNA DE PUCON.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Llego una carta con fechas febrero 2023 del presidente Mariano Allalef de la comunidad indígena del Sector Nehuen Mapu que viene solicitando audiencia. Puede ser para la próxima reunión de concejo.

Votación:



**Sr. Hernández Schmidt:** Apruebo.  
**Sr. Cortés Ossandón:** apruebo.  
**Sra. Daniela García:** apruebo.  
**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.  
**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.  
**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.  
**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A LA COMUNIDAD INDIGENA NEHUEN MAPU EL 8 DE MARZO A LAS 11:00AM.**

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Agustín Rivero.

**SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A SR. AGUSTIN RIVEROS EL 8 DE MARZO A LAS 11:30 HRS.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** informe de horas extras de salud, educación y municipalidad, don Ignacio Quiroz de Recursos humanos, fue entregado a sus correos.

➤ Mensaje del Alcalde.

- Invitación a San Martin de los andes para el viernes 3 de marzo. Agradecemos que nos hayan tomado en cuenta estos encuentros de 100 municipios, por el cambio climático, queda la posibilidad de quien quiera asistir.

**Sr. Cortés Ossandón:** Me llamo Carlos Olave y me contó, me parece tremadamente interesante recoger toda la experiencia que tienen ellos a cuanto al cambio climático, revisaba el programa, la cantidad de temas es super relevante, interesante, habla de educación ambiental, gestión de residuos, gestión Hídrica y saneamiento de agua, mitigación al cambio climático, hay un montón de experiencias que efectivamente van a servir para ver y copiar algunas ideas que nos permitan avanzar en las temáticas y ver también como vamos nosotros en cuanto a los procesos que desarrollamos, a mi si me interesa asistir.

**Sra. Verónica Castillo:** agradezco la invitación, yo no puedo ir, deposito toda la confianza en nuestro concejal don Ricardo Cortés que llegara con toda la información.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** agradezco la confianza que esta comisión arribe a san Martin de los andes a tomar conocimiento.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** autoriza a participar a viaje a Argentina.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Si, Apruebo.



**Sra. Daniela García:** apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, apruebo.

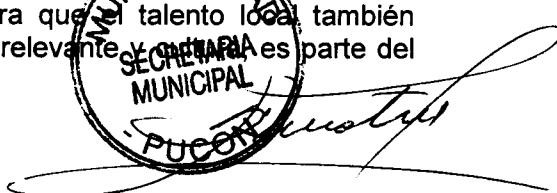
**Sra. Verónica Castillo:** si, apruebo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE DON CARLOS BARRA Y EL CONCEJAL RICARDO CORTES AL SEMINARIO EN SAN MARTIN DE LOS ANDES DE MEDIO AMBIENTE.**

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Agradecimiento a todos los funcionarios municipales que se desplegaron en el día del aniversario y mucho antes del aniversario, incluida todas las giras al interior de la comuna, presentaciones artísticas, donde hubieron muchos funcionarios que se esmeraron que eso saliera bien y salió gracias a Dios muy bien en todas las localidades, el día del desarrollo del aniversario los funcionarios como siempre pusieron todo de su parte para que todo saliera bien, se logró mis felicitaciones a todos funcionarios, sin excepción alguna, vamos a ver, los funcionarios hay que valorarlos, no solo con la palabra si no con una nota de mérito por su desempeño, muchas gracias.

**Sr. Cortés Ossandón:** quiero aprovechar que lo puso sobre la mesa, hacer la reflexión respecto de todo lo que fue el proceso aniversario, yo creo que independiente que podamos encontrar siempre, toda actividad es perfectibles de ser mejorada en el tiempo, podemos recoger todas las críticas y toda las consideraciones que se puedan tener, sin lugar a duda hay que destacar, primero el enorme trabajo que hay atrás de cada una de estas actividades, pero al estar un poco más involucrado uno se da cuenta de todo el trabajo que hay atrás de cada una de las actividades que se realizaron para el aniversario, así que yo también quiero sumar a los agradecimiento a los funcionarios que se desplegaron, el Cristian que nosotros respaldamos gustoso, la gente que no pudo desplazar al centro pudieron disfrutar también en aquellos espacios, también en la entrega de reconocimiento y que son parte fundamental, cada uno de los eventos tuvo alto porcentaje, ni hablar el ultimo evento, el aniversario, la cantidad de gente, yo me fui y todavía seguía llegando gente a ver el espectáculo, agradecer también a las personas su participación, ese día el desfile, las organizaciones, yo creo que es super importante que en la medida que la gente se sienta identificada y necesite y requiera participar se autoconvoque estas actividades y participen, me parece extraordinario los niveles de participación y la alegría con que la gente, siempre nos hace falta, la gente dice pan y circo, pero en realidad necesitamos eventos donde nosotros podamos desarrollar y realizar estos espacios de esparcimiento que libera tensión, que nos ayuden, más encima terminar el periodo estival y comenzar, para muchos el tema laboral, para otros el tema escolar, es super importante tener estos espacios, más encima que coinciden con el aniversario de la comuna, me parece tremadamente relevante, después además quiero destacar los talentos locales, quede gratamente, no es que los descubramos ahora, Mas danza, BASPU son agrupaciones que ya tienen toda una trayectoria al interior de la comuna, pero el festival de danza que se hizo el otro día fue espectacular, un encuentro digno de cualquier escenario a nivel nacional, incluso mundial, por otra parte la posibilidad que talentos locales pudiesen participar en cada una de las actividades, también relevante, la posibilidad de dejar y abrir el espacio para que el talento local también tuviera las posibilidades, me parece una iniciativa super relevante.



aprendizaje del proceso que podemos proyectar para el otro año, en lo personal me faltó un poco de rock, pero encuentro y siento en lo personal que procesos por mejorar siempre hay y sería interesante, Nico felicidades, por favor Don Carlos Barra y Administrador Municipal se los transmiten, la comida en el ecoparque o en el parque Municipal, hasta todo lo que implica del montaje, escenarios, la verdad fue un proceso muy bueno, el cual uno tiene que felicitar y reconocer.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** agradecer a las Organizaciones e instituciones que participaron, tantas urbanas como rurales, la gente a pesar del calor que tienen que esperar que es un sacrificio para ellos dejar sus previos, se agradece mucho.

**Sr. Hernández Schmidt:** agradecer a usted, cuando planteamos la posibilidad de una itinerancia de los distintos corredores, Huife, Quetrellefú que se yo, la gente confiaron en la posibilidad de descentralizar nuestro aniversario y también agradecer a las organizaciones externas que se sumaron en la copa de basquetbol de 140 años, la corrida, etc. Fueron organizaciones externas donde el Municipio prestó los apoyos y de ese se trata, yo lamento y también de esta tribuna lo digo, el empresariado local que muchas veces tanto critican, partió criticando desde el año nuevo, hacia adelante, no se haga parte de una festividad que tiene que ver con la comuna, no tiene que ver con la municipalidad celebre sino tiene que ver con que la comuna celebre y esta comuna el verano es muy dura acá, todos trabajan cuando todo Chile vacaciona, Pucón trabaja, se aboca a la actividad y atender al visitante, felizmente que nuestro aniversario es a fines de temperada, nos permite celebrar en grande y ojala eso se siga haciendo, la gente lo agradece y por otro lado también reconocer acá a uno de los funcionarios, lo hice ayer, en el contexto del almuerzo, de forma tan cohesionada y organizada que desde esta tribuna también me sumo a los agradecimientos de cada uno de los funcionarios municipales, por todas las actividades desarrolladas en el contexto aniversario durante los dos meses, así que gracias a eso y me sumo a los agradecimientos.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** habla del aniversario y agradece a los que participaron...

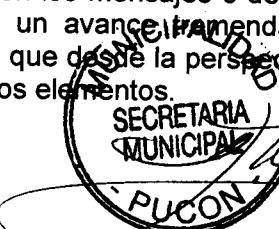
Con fecha 23 de febrero asistimos a la finalización de etapa de diseño, APR Lefincul.

Viernes 24 de febrero, feria Eco Sustentable paseo de la Historia que se realizó que lo organiza la Daoma con emprendedores, mis felicitaciones para ellos.

El domingo 26 de febrero, se dio la partida al Rally MTB ruta interlago Mountain Pucón.

Todos fuimos testigo del acto del día 27 de febrero el aniversario de Pucón.

**Sr. Cortés Ossandón:** se me pasó algunos detalles que son super relevantes, el primero tiene que ver con la inclusión intercultural con el saludo en Mapudungun, me parece tremadamente relevante avanzar en el reconocimiento de las primeras naciones y me parece además muy bien que sea un funcionario Municipal quien haga el ejercicio desde su condición de Mapuche. Segundo, a propósito de la inclusión los mensajes o de señas, en varias actividades, me parece que es un aporte y es un avance tremadamente relevante, pareciera ser pequeños detalles, pero son detalles que desde la perspectiva de la inclusión cultural son super importante, saludar también esos elementos.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** dentro del mensaje voy a incluir la intervención del señor administrador que le va hacer una exposición con respecto a un tema de mucha importancia.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** es un tema que hemos venido conversando hace varias semanas, tenemos un requerimiento urgente de seguridad Ciudadana y otros departamentos, sobre el cambio de lugar de arriendo, envié por correo y físicamente tres cotizaciones, entre esas hay una que es la más conveniente, la que esta en los Álamos, como es un arriendo hay que invertir, se necesita tomar un acuerdo de concejo que autoricé ese arriendo.

**Sr. Hernández Schmidt:** yo alcalde quiero agradecer el ímpetu y la dedicación que le ha dado el administrador, por buscar una solución, ver todas las alternativas posibles y tratarnos de hacer ahorrar, cosas que de repente no es tan fácil, ya es el segundo gesto de principio de ahorrar que hace el Carlos Olave, también agradecer a Marica, de eso se trata. Aparte de apoyar esto agradecerles a los funcionarios.

Votación:

**Sr. Hernández Schmidt:** Si, Apruebo.

**Sra. Daniela García:** También apruebo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Si, estaba viendo consumo de agua y gas, me puede explicar, van a tener problema que se producía por la calefacción, habla de la ufro...

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** son construcciones nuevas y lo de la ufro hemos tenido reuniones, pero la necesidad de infraestructura de atención público no se presta la infraestructura para eso.

**Sr. Armin Avilés Arias:** agradecer por el estudio y de mantenernos informados, felicitar y voy apoyar en su trabajo que ha hecho, apruebo.

**Sr. Cortéz Guarda:** Si, agradezco al administrador de mantenernos con la información y voy aprobar.

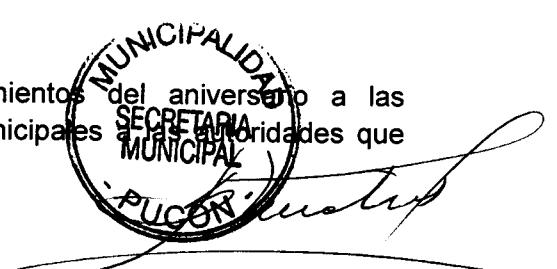
**Sra. Verónica Castillo:** si, yo también aprobar y también voy agradecer el trabajo que hace Don Carlos Olave, nos mantiene informado a todos y gracias a eso no hay conflicto ni duda apoyo la gestión que esta haciendo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** si apruebo

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE REFERENTE AL TEMA DE ARRIENDO DE OFICINA POR UN PERIODO DE CINCO A LA SOCIEDAD LOS ALAMOS, REPRESENTANTE LEGAL SR. BENITO..**

➤ Puntos varios.

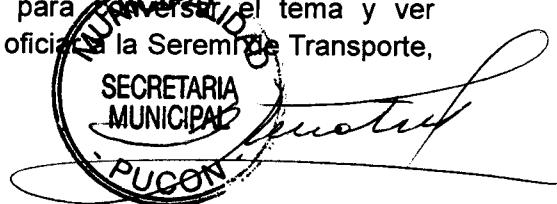
**Sr. Hernández Schmidt:** me sume a los agradecimientos del aniversario a las instituciones a las organizaciones a los funcionarios Municipales a las autoridades que



vinieron y a los vecinos que se invitaron y asistieron, igual hay muchos que no vinieron, esos que critican ni siquiera a la testera participaron, gracias alcalde reitero el agradecimiento.

Segundo punto, se comunicó a través de las redes sociales, no sé si es oficial, que los colectivos no van a respetar la tarifa de estudiantes, ese es un tema preocupante, muchos vecinos de los sectores poblacionales aledaños al centro requieren con urgencia el precio de estudiante ahí alude a algo que es super subjetivo o poco objetivo que tiene que ver con el comportamiento durante el 2022 de los educandos, los estudiantes, eso primero es una medida arbitraria. Segundo le pido encarecidamente que a través de la dirección de tránsito o gabinete o algún órgano municipal correspondiente puede hacer un acercamiento, yo estoy convocando a los presidentes de manera muy personal de la línea de colectivos, para conversar otros temas, porque yo por lo menos siempre he mantenido la postura que la locomoción colectiva en la comuna, a pesar de que es mucha, es necesaria y brindan un servicio, pero un servicio pagado, por otro lado también en este concejo yo soy el que menos apoya la iniciativa, ya tendría que ser en un último caso de traer micros, pero hoy día la necesidad de transporte y las conductas como esta, obligan que tenga que cambiar de opinión y sumarme unirme al baile, que tengamos que tener líneas de micro circulando por nuestra comuna o taxi buses, entonces aquí tenemos que ayudarnos, colaborar y protegernos todos, yo desde esta tribuna le hago un llamado a los presidentes de la línea de colectivos que reflexiona al respecto y ellos mismos ojala, hagan el comunicado de que van a respetar, primero los recorridos, segundo las cartolas, hay colectivos líneas que no respetan las cartolas, tercero, que no se salgan de los recorridos, cuarto que no cambien la tarifa en los horarios, en verano hacen servicio de taxi, cuestionamiento son varios, pero es tiempo que comencemos a generar colaboración entre todos, ojala puedan destinar algún funcionario para hacer una conversación en profundidad con las líneas de colectivos, y tengamos que llegar algún acuerdo, lo único que buscamos es que se respete el servicio y que se respete a los estudiantes en su condición de estudiante.

**Sr. Cortés Ossandón:** para aprovechar la temática del derecho al pasaje escolar, es complejo tienen razón los colectiveros, he estado leyendo la norma, efectivamente ellos pueden no considerarlo, pero sin lugar a duda es una necesidad efectiva, real y latente, lo otro me interesa aclarar, el estudiante no deja de ser estudiante en algún momento, a propósito de los usos, hay gente que reclama, tuvimos problemas con los buses que van a Villarrica, que no querían recibir, da lo mismo la fecha el derecho del estudiante hoy día está considerado durante todo el año y las 24hrs del día, entendiendo que la actividad estudiantil no es solo ir a clases, también hay otras actividades que están relacionado en horario distinto y que además se persigue es disminuir el costo para las familias respecto del uso de la locomoción colectiva, yo también me quiero sumar a la invitación a la capacidad reflexiva de la línea colectiva, que hoy día está planteando la eliminación del derecho de pago escolar, sería interesante generar procesos reflexivos, pero también me parece que es interesante que nosotros tengamos la posibilidad de reunirnos con la directiva colectivo, con el departamento de tránsito, para discutir el tema y ver factibilidad de solución. Segundo me parece importante oficializar la Seremi de Transporte,



respecto a la necesidad que hoy día nosotros tenemos, a propósito del crecimiento de la población y la necesidad de sacar vehículos particulares de tránsito, para disminuir el taco y los problemas de vialidad, si seguimos incentivando el uso de vehículos particulares, el colapso va a hacer cada vez más grande, es super importante buscar medidas, ahí el rol que deben jugar los asesores en tránsito que están contratados, puede ser fundamental para el desarrollo de ciclovías por una parte que puede ser una solución en una alternativa, para disminuir la precisión respecto de las vías, por otra parte explorar la posibilidad o factibilidad de traer micro buses, no los que dan baja en otros lugares, si no que avanzar hacia una solución que sea para la comuna con ojala vehículos eléctricos, que nos permita además seguridad y cuidado del medio ambiente, buscar soluciones alternativas, que nos puedan generar a través de estos dos expertos y que podamos conversarlas con la Seremía de transporte para ir buscando formas de solucionar estas problemáticas que lo hacen cada día más complejo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** invitar a la línea de colectivo, con eso para invitar a la Seremi de Transporte el día 15.

**Sra. Daniela García:** tengo solicitado una audiencia con la seremi no me han respondido la fecha, puedo decir que venga o vamos, para ver el tema de revisión técnica y transporte público.

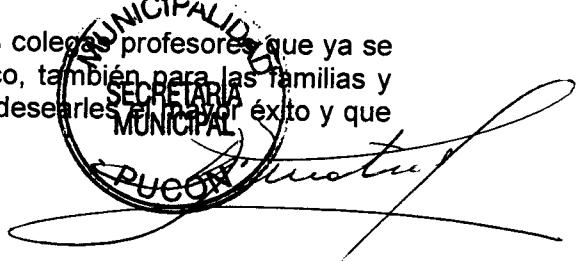
**Sr. Presidente, Carlos Barra:** para el día 22.

**Sr. Hernández Schmidt:** tercer punto, ordenamiento comunal, yo creo que vamos hacer alguna reunión de evaluación de verano, entre nosotros concejales y equipos técnicos, antes que nos convoquen otras organizaciones, quiero referirme a un tema puntual, que tenía que ver con las terrazas, nosotros cuando hicimos la validación de la ordenanza de terraza, también la dirección de obras, se juntó con algunos implicados comerciantes que tienen terrazas y el único punto en cuestión era los plazos, para llegar a los estándar el municipio exige, esos plazos se han cumplido, pudieron trabajar durante el verano, se fiscalizo, se hizo la pega a ellos se les dio el plazo, ahora quiero invitar a los comerciantes a que por favor colaboren, porque el municipio cumplió con dar el plazo que ellos necesitaban antes del verano, cuando empezó a regir esta ordenanza, les hago un llamado a colaborar a los comerciantes.

Lo último, profundizar lo que ya dije, estamos en los plazos de poder hacer las mejoras de caminos de cara al invierno, tenemos que ver como lo vamos hacer nosotros como Municipio, con nuestra propia maquinaria y como le vamos a exigir a vialidad y como bajamos esa información a la gente, para que sepa quienes son los responsables y en qué periodo específicamente se van hacer las distintas mejoras de camino, sobre todo el Plan Renahue.

El Camino Palguin alto es un corredor que transita mucha gente, hay una subida que por más que el Municipio la arregla no funciona, tiene que haber un plan mayor de vialidad.

**Sr. Cortés Ossandón:** quiero primero desechar a todos los colegas profesores que ya se están incorporando al trabajo un excelente año pedagógico, también para las familias y estudiantes, entender que viene un nuevo año de trabajo, desecharles un mayor éxito y que



haya podido recargar todas las energías necesarias, para enfrentar este año académico, desde esa misma idea, tengo dos preocupaciones, primera un alto porcentaje de niños niñas y adolescentes, que hoy día no tienen matriculas, en el fondo no ha dado abasto el sistema educacional formal de la comuna, esta es una problemática que no tiene que ver con los establecimientos educacionales, ni tiene que ver con la familia, si no tiene que ver con la dinámica que se ha dado en el último tiempo, a propósito de la explosión demográfica que ha tenido nuestra comuna, lo que quiero dejar manifiesto la necesidad que hoy día tenemos de acelerar los procesos para la construcción de un nuevo establecimiento educacional que vaya desde prekínder hasta cuarto medio, la dinámica de los estudiantes va en todo los ámbitos, es un requerimiento importante que hoy día tenemos como comuna y es una necesidad imperiosa que tenemos que buscar la forma de tratar de solucionarla a la brevedad posible, que tuvimos el año pasado 2000 ahora se especula que deberíamos estar cerca de nuevo de los 2000, ya tenemos un establecimiento educacional gigante que necesita una proyección rápida y ágil para solucionar esta problemática.,

Por otra parte, el tema de los pasajes escolares y buscar nuevas alternativas para los chicos sabemos que el Daem, furgones y buses de acercamiento, entendiendo y que la familia también lo entienda así, que son buses de acercamiento, no son transportes escolares, en el estricto rigor, por lo tanto no necesariamente los pasan a buscar a sus casas y los pasan a dejar a sus casas devuelta, pero si hay un aporte interesante, y señalo, porque me parece que igual hay esfuerzo que se están haciendo para tratar de apoyar estos procesos, pero sin lugar a duda nos quedamos corto, porque insisto la problemática no es una problemática particular de los colegios, si no tiene que ver con esta explosión demográfica que hemos sufrido en el último tiempo, así que si alguien tiene la voluntad de ampliar establecimientos educaciones, si el municipio puede explorar la posibilidad de construcción establecimientos educacionales, priorizarlo como proyecto, me parece hoy día que es una necesidad imperiosa.

**Sra. Daniela García:** pedir si me podían mandar un informe sobre el proyecto de iluminación que va a ver en Quetrelleufu, para ver si se está ajustando a la nueva normativa de iluminación.

Quisiera convocar a reunión de comisión de medio ambiente, para el lunes 27 de marzo, que se invite al Cak para que armemos y vemos cómo vamos a trabajar el plan de emergencia climática que declaramos hace más de un año y el CAC quedo en hacer y yo tengo dos propuestas ingresadas, una con la prevención de incendio y la otra cosecha de agua, me gustaría que ambas estuviesen insertas en plan de mitigación climática, va hacer bueno, porque ya tendré el curso tomado, y que Ricardo va a haber Asistido a Argentina, si podemos convocar al CAC 27 de marzo a las 9am

#### **SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN AMBIENTAL EL 27 DE MARZO A LAS 9AM**

**Sr. Armin Avilés Arias:** tenemos que dar una respuesta, llegó esa carta Jacqueline Moraga, dónde solicita materiales en desuso en comodato.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** cuando se dan de baja muchos materiales no van en buenas condiciones, cuando entregamos esto, la idea es que sea útil y preste utilidad, no puedo comprometer algo que no tiene utilidad, estamos viendo otra posibilidad.



**Sr. Armin Avilés Arias:** me gustaría saber que paso con el Jardín de Carileufu.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** eso lo está viendo el departamento de Educación.

**Sr. Armin Avilés Arias:** que pasa con el anexo 4, se ha pedido hace mucho tiempo.

Pedí señalética en pasaje Chiguayante.

Hablar con el director de tránsito, sobre la renovación de licencia, es mucho el tiempo de espera, contratar más médicos.

Permisos de circulación, en marzo se hacen filas, se podría hacer en el gimnasio Municipal con cajas.

**Sr. Cortéz Guarda:** felicitar el aniversario 140 años a todos los funcionarios que trabajaron en todas actividades, quiero enfocar mi saludo al equipo de comunicaciones la convocatoria también está relacionado con el trabajo que hicieron, sábado y domingo.

El tema de los colectivos, lo traía en mis puntos varios, había hecho un comunicado interno a los concejales para pedir alguna reunión con el Ministerio, con los directivos de los colectivos, ya se zanjó.

Solicitar priorización del proyecto de la cancha de futbol rural, Pulafquen, nosotros en una reunión con el Gobierno Regional se acordó presentar un proyecto noviembre, diciembre, aun no se hace pero hay conversaciones con Secplac, se pidió la posibilidad nos apresure este proyecto, para presentarlo, las voluntades están, queríamos solicitar en conjunto con Pulafquen, la Cachan el Roble, pedir a usted una audiencia con Pulafquen acá y ver avance de esa propuesta.

Teníamos una reunión de seguridad, que fue programada, que será para el día viernes 10 de marzo, 11am comisión de Seguridad.

**Sr. Cortés Ossandón:** ese día en reunión de tránsito me decían que en el fondo las consultas que emanaban de mi persona y era importante que asistiera el fiscal, para saber en qué situaciones y la PDI que son a los que se le desinaba las problemáticas que nosotros teníamos

**Sr. Hernández Schmidt:** poder invitar al juez de policía local.

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO A LAS 11AM EN SALA DE CONCEJO.**

**Sra. Verónica Castillo:** poner especial atención al tema de Comercio ambulante, sé que la ordenanza está prohibido el comercio ambulante, pero ver de qué forma podemos ubicar a estas personas, no son muchas que hacen comercio ambulante durante todo el invierno.

Se abra oficiado a la DGA por el tema de Trafampulli.

Invitar a Don Nelson Fierro para el 5 de abril, tuvimos reunión de comisión vial y que pueda exponer acá, para saber que como fue el verano.

**Sr. Carlos Olave, Administrador:** evaluación interna, posterior invitarlos a una jornada para estar con directores concejales, evaluación de temporada.



**Sra. Verónica Castillo:** hicimos ese trabajo, lo pido para el 5 de abril, para ver el trabajo con el tema de los colegios.

Firmar el convenio OS14 carabineros y Municipalidad, el tráfico, eso no se ha firmado.

Agradecer a Diego Vega la coordinación con Carabineros y ordenar el tema con escolares y del tráfico en verano.

En Mayo 2022 en este concejo, pedí que se cumpliera la carta de garantía que hizo la inmobiliaria de la Península de Pucón, que no se han cumplido hasta el día de hoy, usted lo entrego a su departamento Jurídico y no hay respuesta, sería bueno verlo.

Pedio El tema de los caminos que han sido entregado a la municipalidad, lo solicite, la gente necesita avances.

Seguridad en la calle Palguin, entre pedro de Valdivia, atrás del casino de las 20hrs, no hay seguridad ni carabineros.

Quisiera pedir que pudieran ver el tema que se necesita comprar una cantidad delineadores más, sector aeropuerto y bolardos.

Pedir retirar vehículos abandonados en la calle los que se encuentran en la comuna, lo solicite el concejo pasado.

El día 9 de febrero, pedí que se instalara un letrero en Renahue, indicando el sector Renahue y ocurrió el concejo pasado que llegó una carta del señor casis, pidió un letrero no estacionar y se ejecutó inmediatamente al día siguiente, no entiendo porque pasan estas situaciones.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** le vamos a pedir a Diego Vega un informe.

**Sra. Verónica Castillo:** perdí señalética en Quetrelleufu y los pasajes.

Vuelvo a insistir gestionar la compra de biopolímero para ver si funciona o no funciona.

Me gustaría ver si el personal de operaciones pudiera ir al sector mirador los volcanes, por el camino hacia el interior, se necesita entubar un canal que provoca inundaciones ahí y además han ocurrido que se han caído vehículos particulares.

Por último, agradecer todo el personal y funcionarios de la municipalidad, siempre me he sentido muy acogida cuando voy a estos eventos, agradezco el tema.

**SE LEVANTA SESIÓN 12:05 HRS.**

**ACUERDOS:**

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°62 DE FECHA 20.02.2023.
2. SE ACUERDA CAMBIAR LA REUNIÓN DE COMISIÓN DEPORTE Y CULTURA PARA EL DÍA DE HOY 01.02.2023.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°63 DE FECHA 22.02.2023.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°025 DE FECHA 21.02.2023.



5. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA EL DIA 10 DE MARZO A LAS 9AM EN SALA DE CONCEJO.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
7. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°17 DE RENTAS Y PATENTES.
8. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°18 DE RENTAS Y PATENTES.
9. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORDINARIO N°19 DE RENTAS Y PATENTES.
10. SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE LAS CONCEJALAS DANIELA GARCIA Y VERONICA CASTILLO, A LA CAPACITACIÓN MCI QUE SE REALIZARA EL DIA 20 DE MARZO AL 24 EN LA COMUNA DE PUCON.
11. SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A LA COMUNIDAD INDIGENA NEHUEN MAPU EL 8 DE MARZO A LAS 11:00AM.
12. SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A SR. AGUSTIN RIVEROS EL 8 DE MARZO A LAS 11:30 HRS.
13. SE APRUEBA LA ASISTENCIA DE DON CARLOS BARRA Y EL CONCEJAL RICARDO CORTES AL SEMINARIO EN SAN MARTIN DE LOS ANDES DE MEDIO AMBIENTE.
14. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE REFERENTE AL TEMA DE ARRIENDO DE OFICINA POR UN PERIODO DE CINCO A LA SOCIEDAD LOS ALAMOS, REPRESENTANTE LEGAL SR. BENITO..
15. SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN AMBIENTAL EL 27 DE MARZO A LAS 9AM
16. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO A LAS 11AM EN SALA DE CONCEJO.



GLADYS MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

20



CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



